

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Socios de TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y DE TURISMO SOL DEL VALLE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como comisario veedor del cumplimiento de los estatutos y normas establecidas para la compañía puedo asegurar que dentro del marco legal al que estamos regidos, he analizado y verificado el informe de Gerencia que será presentado ante la junta de socios y revisado el cumplimiento y veracidad del mismo durante el ejercicio económico 2008, por lo que a continuación expongo:

* Los balances fueron presentados ante el Gerente por el actual contador Srta. Laura Quintana A., quien resume en estos estados financieros las transacciones efectuadas durante el periodo. Además se explica que la contabilidad se encuentra al día en todos los libros de la empresa, el aspecto tributario se cumple con orden legal y los estados financieros cumplen con las notas aclaratorias y demás que según la ley se debe cumplir.

* Acerca de la gestión llevada a cabo por la gerencia se afirma que el Sr. Lenin Calupiña, Gerente actual de la compañía cumple con todas las actividades que debe realizar el gerente y que además por lo que presenta el Informe de Gerencia anual con el cual explica la labor realizada durante el ejercicio 2008, el cual deja a mi satisfacción la labor realizada.

Es todo lo que se puede afirmar en honor a la verdad dentro del informe que se emite dejando constancia de mi revisión en calidad de Comisario de la Compañía.

Dado y Firmado transcurridos los 20 días del mes de Febrero del año 2008.

Atentamente,



Ximena Moya
C.I. 170928395-4

